

de «Geografía Humana» del Departamento de Ciencias Humanas Experimentales y del Territorio.

Córdoba, 9 de marzo de 1994.—El Rector, Amador Jover Moyano.

7474 RESOLUCION de 10 de marzo de 1994, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Cristóbal Jiménez Jiménez del área de conocimiento «Enfermería», en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 26 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 4 de mayo), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria a don Cristóbal Jiménez Jiménez del área de conocimiento de «Enfermería», del Departamento de Enfermería.

Córdoba, 10 de marzo de 1994.—El Rector, Amador Jover Moyano.

7475 RESOLUCION de 10 de marzo de 1994, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Juan Vidal Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia Moderna».

Vista la propuesta elevada con fecha 4 de febrero de 1994 por la Comisión calificadora del concurso, convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 13 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes de esta Universidad, a favor de don José Juan Vidal y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Juan Vidal Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia Moderna» adscrita al Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 10 de marzo de 1994.—Por delegación del Rector, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Surenda García.